



**Memoria Anual Comité Ético Científico Universidad
Pedro de Valdivia (CEC UPV)**

Año 2016

DICIEMBRE, 2016

Tabla de contenidos

I. Antecedentes de la constitución del Comité Ético Científico	3
II. Integrantes del Comité Ético Científico	4
III. Actividades realizadas por el Comité Ético Científico	5
IV. Proyecciones	5

I Antecedentes de la constitución del Comité Ético Científico

La constitución del Comité Ético Científico de la Universidad Pedro de Valdivia se enmarca en un proceso de rearticulación de acciones institucionales, llevadas a cabo el año 2016, tendientes a la promoción de la Investigación en la comunidad educativa.

En el primer semestre del año 2016 se realizó por parte de la Coordinación de Investigación (dependiente de la Dirección Nacional Académica y Vicerrectoría Académica), el levantamiento de un diagnóstico institucional que reveló la necesidad de contar con un comité que permitiese fortalecer los procesos de investigación que se están llevando a cabo, y que además protegiese los derechos de los sujetos y animales que participan de una investigación científica.

El trabajo, en este periodo, estuvo orientado a la recopilación de la información necesaria, tanto interna como reglamentaria externa, que permitiese la conformación de un comité acorde a las normas vigentes. De tal forma que, internamente se realizó una revisión del decreto de rectoría nº018/2012, el cual definía una serie de reglamentaciones para el funcionamiento del Comité Ético Científico Institucional, y posteriormente se procedió a su reelaboración y ajuste a lo establecido en las normas técnicas y requerimientos del Ministerio de Salud y pautas internacionales para la creación y funcionamiento de Comités Ético Científicos.

En este contexto, el 29 de agosto del año 2016 se aprueba por decreto de rectoría nº



29/2016, el nuevo Reglamento del Comité Ético Científico de la Universidad Pedro de Valdivia (CEC UPV). En virtud de este documento formal fue posible llevar a cabo la organización tendiente a convocar miembros que se ajustasen a los perfiles y experiencia relativa a investigación.

Fotografía: Rector de la Universidad Pedro de Valdivia, Coordinador de Investigación y miembros del Comité Ético Científico

Finalmente, el día 3-11-2016 se firma el “Acta de Constitución Comité Ético Científico de la Universidad Pedro de Valdivia”, instancia en que los miembros presente firman su conformidad a participar de este cuerpo colegiado.

II Integrantes del Comité Ético Científico de la Universidad Pedro de Valdivia

Los integrantes del CEC UPV se destacan por su amplia experiencia en docencia universitaria y por su trayectoria profesional. Además, representan diversas áreas disciplinares y campos del conocimiento que se desarrollan en la Universidad, por ende, se trata de personas calificadas para el ejercicio de su labor dentro del comité.

A continuación, se realiza una síntesis del perfil profesional de los profesionales que integran el CEC UPV:

Integrante	Cargo	Estudios
Roger Luigi Yefi Carrasco	Presidente	<ul style="list-style-type: none"> • © Doctorado en Farmacología Universidad de Chile • Licenciado en Bioquímica Universidad de Concepción • Bioquímico Universidad de Concepción
Mariella Ruth Lavarello Bengara	Vice presidenta	<ul style="list-style-type: none"> • Médico Veterinario, Universidad de Chile • Magister en Bioética UDD. • Secretaria Federación Sudamericana de Ciencias de Animales de Laboratorio
Belisario Fernando Prats Palma	Secretario	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en gestión del Capital Humano Universidad Adolfo Ibáñez • Licenciado en Derecho Universidad de Chile • Abogado Corte Suprema
Francisco Manuel Fuentes Cartes	Miembro	<ul style="list-style-type: none"> • Médico Cirujano
Oscar Román Alemany	Miembro	<ul style="list-style-type: none"> • Médico Cirujano
María Eliana María Eliana	Miembro	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora en Educación • Magister en Educación con mención en Administración Educacional • Licenciada en educación • Profesora de Química y Merceología
Germán Palacios Ríos		<ul style="list-style-type: none"> • Maître en Sciences Sociales • Candidato Programa Doctorado en Filosofía c / m en Filosofía Política • Licenciatura en Humanidades con mención en Historia.

III Actividades realizadas por el Comité Ético Científico

En el año 2016, las actividades realizadas estuvieron orientadas al desarrollo de reuniones que permitieran la interiorización del Reglamento del Comité Ético Científico. Además de la revisión de la normativa nacional vigente en términos de la evaluación de protocolos de investigación que involucren seres vivos humanos o animales.

Por otra parte, se generó un documento comunicacional y orientativo para ser difundido el año 2017 en las Facultades y Carreras respecto del rol del Comité en la Universidad y los procedimientos a seguir en caso de llevar a evaluación protocolos de investigación.

IV Proyecciones

Se espera que en el primer semestre del año 2016 el comité sea evaluado por el organismo acreditador respectivo, así como las condiciones materiales necesarias para su funcionamiento.

Por ende, se proyecta para el año 2017 los siguientes hitos relevantes:

- Preparación de la documentación para llevar a acreditación el CEC
- Pago de la Inscripción para acreditar el CEC ante el MINSAL
- Gestiones internas para la actualización de la página de internet con Información de Investigación y Comité Ético Científico.
- Capacitación CEC conforme a requerimientos del reglamento y normativa externa.
- Ejecución de programa de capacitación CEC según reglamento
- Periodo de revisión de protocolos de investigación
- Elaboración de Memoria Anual